



TALLER DE ÉTICA

ELECTROCENTRO S.A.

MISIÓN:

Satisfacer las necesidades de energía con calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible en nuestro ámbito de responsabilidad, con tecnología de vanguardia y talento humano comprometido, actuando con transparencia y aprovechando las sinergias corporativas para la mejora continua y generación de valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.

VISIÓN:

Consolidarnos como una empresa modelo, eficiente, moderna y responsable.

Gerencia Regional
Gerencia de Administración y Finanzas

Capítulo I: De la Función

Pública

Capítulo II: Principios

1. Respeto
2. Probidad
3. Eficiencia
4. Idoneidad
5. Veracidad
6. Lealtad y obediencia
7. Justicia y equidad

Capítulo II: Deberes

1. Neutralidad
2. Transparencia
3. Discreción

4. Ejercicio adecuado de los bienes de la empresa.
5. Responsabilidad Social y cuidado al Medio ambiente.

Capítulo III: Prohibiciones

1. Mantener intereses en conflicto.
2. Obtener ventajas individuales.
3. Realizar actividades de proselitismo político.
4. Hacer mal uso de información privilegiada.
5. Presionar, amenazar y/o acosar.

Capítulo IV: Estímulos y Sanciones